SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

INFORME DE COMISION.

Memo No. PFPA/27.3/101 /17
Fecha de entrega: 27/02/2017

PARA: LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N TE.

PROFEPA
OFICIALÍA DE PARTES
27 FEB 2017
RECIBIDO

FECHA DE LA COMISIÓN: 22/02/2017
Núm. de oficio de comisión:
PFPA/27.3/2C.27.2/520 /17

LUGAR: AREA NATURAL PROTEGIDA IXTA-POPO, PERTENECIENTE A LOS MUNICIPIOS DE TOCHIMILCO ESTADO DE PUEBLA, Y TETELA DEL VOLCAN ESTADO DE MORELOS.

Por medio del presente informo a usted sobre las actividades realizadas durante el recorrido al: Área Natural Protegida Ixta-Popo, Perteneciente a los Municipios de Tochimilco Estado de Puebla, y Tetela Del Volcán Estado de Morelos, En la fecha antes mencionada.

PARTICIPANTES: Por parte de PROFEPA Puebla 2 Inspectores Federales actuantes: C. C. José Ramón Velasco Calderón, Arturo San Román Mejía, Por parte de PROFEPA Morelos C. Ing. Juan Manuel Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales del Estado de Morelos y 4 Inspectores Federales a su cargo, Sargento Segundo Arma Blindada Juan Carlos Navarro Apolinar con 5 personas más a su cargo de la SEDENA.

OBJETIVO: A efecto de realizar el recorrido en el área protegida de "Ixta-Popo", perteneciente a los Municipios de Tochimilco estado de Puebla, y Tetela del Volcán estado de Morelos se realizan las siguientes actividades.

SINTESIS: Siendo las 08:00 de la mañana de, arribamos al lugar antes mencionado donde Se realizó un recorrido, dando inicio en el paraje denominado "Tejocote" perteneciente a la localidad de Ocuituco Tetela Del Volcán", Específicamente en las coordenadas N 19°56'15.9" W 97°53'37.4",

Ubicados en **Segundo** punto denominado "La Cañada", lugar donde se detecta la presencia de una camioneta estaquitas Nissan la cual se encuentra estacionada y contiene bolsas de tierra que al verificarse se detecta que es estiércol seco de vaca, por lo que se da continuidad al recorrido.

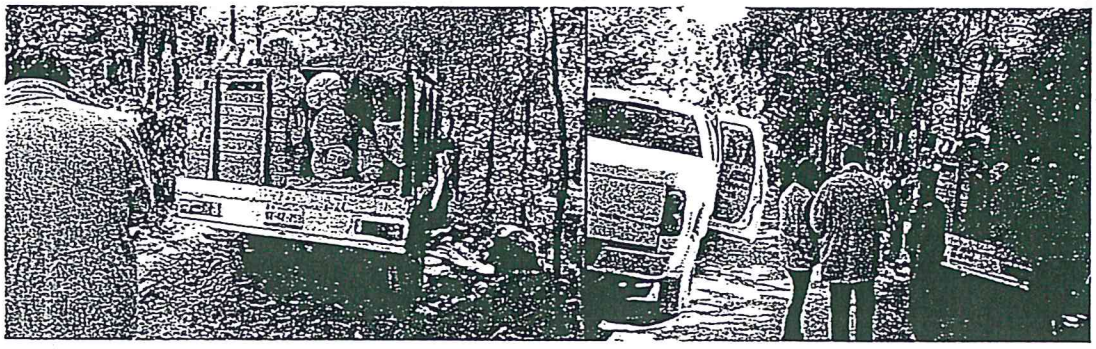

Ubicándonos en el punto **Tercero** en el paraje denominado "Vuelta del Toro", específicamente en las coordenadas N 18°55'50.7" W 98°42'25.6", detectando la presencia de personas las cuales se encontraban extrayendo tierra de monte y cargándola en una camioneta de 3 toneladas con placas de Circulación en la parte delantera de Núm. HE-76-553, del Estado de Guerrero las cuales al ser cuestionadas respondiendo el C. Gregorio Montero Castro mostrando su remisión forestal. La cual contiene los siguientes datos: Folio: 15082724, fecha de expedición y vigencia: 22-11-2017, a nombre de Gregorio Montero Castro, Población: Tetela del Volcán, Entidad de Morelos. Cantidad que ampara el documento 3 toneladas, Volumen que ampara: 7 m^3. Como lo indican las imágenes.

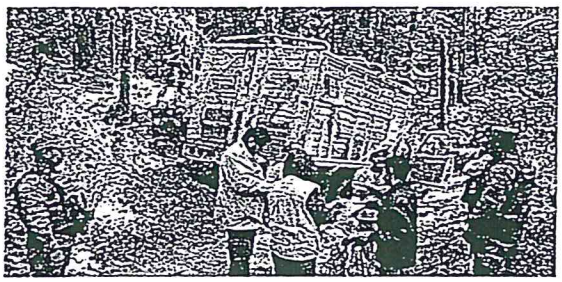
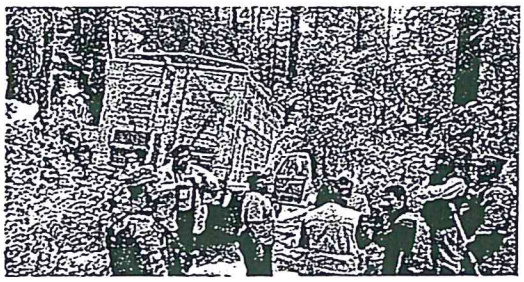

Posterior a ello y continuando con el recorrido de campo hacemos alto en el paraje denominado "La Laja" específicamente en las coordenadas N 18°58'00.5" W 98°39'54.3", encontrando restos de arbolado derribado restos de ramas, tocones los cuales fueron derribados días anteriores, del genero *Abies religiosa* (Oyamel) y pinus *sp* (pino), no encontrándose en esos momentos los presuntos infractores. Como lo muestran las imágenes siguientes:

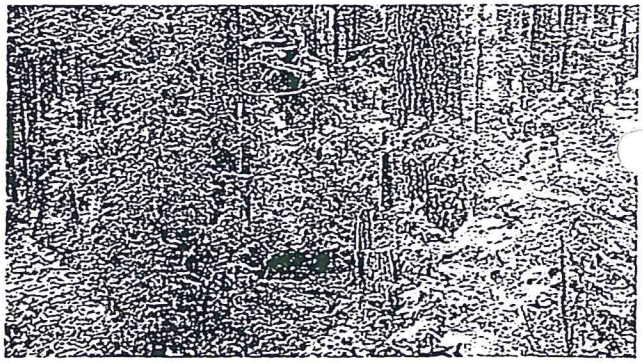

Se concluye el recorrido siendo las 17:45 minutos del día 22 de Febrero de 2017 ubicándonos en el paraje denominado "Vaquerías" paraje el cual pertenece al estado de Puebla, específicamente en las coordenadas N 18°57'39.5" W 98°39'28.2" encontrándose de igual manera derribo de arbolado del genero *Abies religiosa* (Oyamel) y pinus *sp* (pino) de igual manera no se encuentran en esos momentos los presuntos infractores.

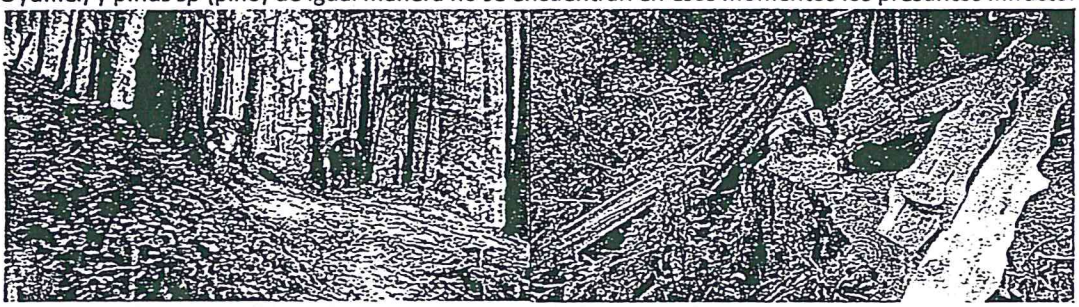

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E.

Los inspectores Federales.

Arturo San Román Mejía

José Ramón Velasco Calderón

Vo Bo

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO